

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN
CON EL *DÍA DEL TRABAJO*, PRESENTADO
POR EL DIPUTADO HUGO ERNESTO
RANGEL VARGAS, INTEGRANTE
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO.

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora,
 Presidente de la Mesa Directiva
 del Honorable Congreso del Estado
 de Michoacán de Ocampo.
 Presente.

Hugo Ernesto Rangel Vargas, Diputado de la Septuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía *Posicionamiento para participación en tribuna en relación con el “Día del Trabajo”*, lo que hago en el tenor siguiente:

Tened en cuenta, obreros, que sois los únicos productores de la riqueza. Casas, palacios, ferrocarriles, barcos, fábricas, campos cultivados, todo, absolutamente todo está hecho por vuestras manos creadoras y, sin embargo, de todo carecéis. Tejéis las telas, y andáis casi desnudos; cosecháis el grano, y apenas tenéis un miserable mendrugo que llevar a la familia; edificáis casas y palacios, y habitáis covachas y desvanes: los metales que arrancáis de la tierra sólo sirven para hacer más poderosos a vuestros amos, y, por lo mismo, más pesada y más dura vuestra cadena. Mientras más producís, más pobres sois y menos libres, por la sencilla razón de que hacéis a vuestros señores más ricos y más libres, porque la libertad política sólo aprovecha a los ricos (...). La libertad política requiere la concurrencia de otra libertad para ser efectiva: esa libertad es la económica: los ricos gozan de libertad económica y es por ello por lo que son los únicos que se benefician con la libertad política. Ricardo Flores Magón, Regeneración, septiembre 3 de 1910.

Con su venia, señor Presidente:

Hoy, más de un siglo después, la voz de Ricardo Flores Magón no pierde la vigencia: su denuncia atraviesa la historia oficial y se impone como una verdad urgente. Porque su palabra no solo describe nuestros tiempos, los interpela. Desnuda la raíz de una estructura que sigue alimentándose de la explotación del trabajo humano.

Lo anunciaron Marx y Engels: toda la historia humana es la historia de la lucha de clases. No hay armonía entre el capital y el trabajo, porque el capital vive de la explotación de este; y cuanto más produce el obrero, menos tiene; y en la misma proporción en que crece la riqueza de unos cuantos, se precariza la vida de la mayoría.

Ayer y hoy, el capital se enriquece a costa del pueblo trabajador y la libertad política seguirá siendo un sueño mientras la libertad económica esté reservada para unos cuantos.

Como Partido del Trabajo, como fuerza política de izquierda, como organización nacida desde las luchas populares y los movimientos sociales, afirmamos sin titubeos: el trabajo no es una mercancía. El trabajo es la actividad creadora del ser humano, la base de la civilización, la única fuente real de riqueza. Reivindicamos el trabajo como principio organizador de la sociedad, como eje a partir del cual debe configurarse la vida pública, las políticas sociales y el modelo de desarrollo económico. Porque sólo cuando el trabajo se coloca en el centro, la justicia deja de ser un discurso y se convierte en una realidad, una realidad anhelada por millones de personas que todos los días sostienen al país con su esfuerzo y entrega.

Desde nuestra fundación en 1990, el Partido del Trabajo ha sostenido una defensa inquebrantable del trabajo digno y los derechos laborales. Lo hacemos desde una epistemología marxista que coloca al trabajo en el centro de toda estructura económica, social y cultural. Luchamos contra la alienación, contra la precarización y contra la lógica capitalista que convierte a las personas en simples engranajes de una gran maquinaria voraz y descarnada.

Hoy, en este país y en nuestro estado, esa lógica de rentabilidad sin límites ha alcanzado su expresión más cruel: el trabajo infantil. Y es que, ¿Cómo podemos hablar de progreso cuando millones de niñas y niños en México —y miles en Michoacán— están trabajando cuando deberían dedicar su tiempo a jugar, aprender, soñar... ser niños? ¿Cómo hablar de justicia social si en nuestros campos, nuestros mercados, nuestras calles y fábricas están llenas de infancias que cargan costales, lavan platos o manipulan herramientas peligrosas? Niñas y niños que no trabajan porque quieren. Trabajan porque tienen hambre. Niñas y niños que no trabajan porque sueñan con hacerlo. Trabajan porque el sistema les niega el derecho a ser lo que son: niños.

Michoacán está entre los cinco estados con mayor incidencia de trabajo infantil. Y no solo hablamos de tareas ocasionales: hablamos de trabajo no permitido por la ley, en condiciones de riesgo, con horarios prolongados y sin ninguna protección. Esto no es una situación coyuntural: es el reflejo de una precariedad estructural, una forma de violencia económica sostenida por un modelo de producción

que privilegia la rentabilidad por encima de la dignidad humana.

Y lo decimos con claridad: esto es un problema político. No basta con indignarse. Hay que legislar, fiscalizar, invertir y transformar. Necesitamos una política pública centrada en el trabajo digno y en el bienestar de las infancias. Urge un Estado que garantice el cumplimiento de la ley y que deje de tolerar la explotación como si fuera una fatalidad inevitable.

Marx ya describía con crudeza las condiciones de los niños y las mujeres en las fábricas. Denunciaba cómo el capital los integraba al proceso productivo para reducir costos, debilitar la fuerza organizada del trabajo y maximizar sus ganancias. Hoy, más de un siglo después, su análisis sigue explicando nuestras tragedias con la misma crudeza que entonces.

No hay futuro posible que se construya sobre la espalda rota de quienes sostienen este país. No hay nación que resista tanta crudeza y desigualdad, ni democracia que florezca entre el hambre y la injusticia. Luchamos por una economía al servicio de la vida, no del capital; por un país donde el trabajo se traduzca en bienestar, no en sacrificio permanente. No queremos seguir administrando la desigualdad: queremos arrancarla de raíz. Porque la lucha de clases no es una consigna del pasado, es nuestra lucha. Y el Partido del Trabajo no será espectador, será protagonista.

¡Viva la clase trabajadora!
¡Viva la lucha de las y los trabajadores!
¡Viva el Partido del Trabajo!

Es cuanto.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, de Morelia,
Michoacán, a 24 de marzo del 2025.

Atentamente.

Dip. Hugo Ernesto Rangel Vargas



www.congresomich.gob.mx